

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:50 hrs. nueve horas, con cincuenta minutos, del día martes 12 doce de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, y Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el patio central del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 13 trece**, con motivo de la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2025, dos mil veinticinco, en el marco del Día Internacional de la Juventud, convocada por la Presidenta Municipal Licenciada Magaly Casillas Contreras, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día. - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Buenos días, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana Presidenta, le informo a Usted la asistencia de **12 doce**

Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifica su inasistencia los CC. Regidores Ernesto Sánchez Sánchez, Bertha Silvia Gómez Ramos, Gustavo López Sandoval y María Olga García Ayala)

C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras: Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 13 trece, proceda al desahogo de la Sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** En este momento, doy cuenta al Pleno del Ayuntamiento, de los oficios número 906/2025, novecientos seis dos mil veinticinco, suscrito por el Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. Oficio número 913/2025, novecientos trece dos mil veinticinco, suscrito por la Regidora Berta Silvia Gómez Ramos, oficio 914/2025, novecientos catorce dos mil veinticinco, suscrito por el Ingeniero Gustavo López Sandoval, así mismo el oficio número 907/2025, novecientos siete dos mil veinticinco suscrito por la Regidora María Olga García Ayala, en estos oficios solicitan a este Honorable Pleno la solicitud de justificar su inasistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51, cincuenta y uno, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, ya que por asuntos agendados con anterioridad no les es posible presentarse a esta sesión. Por lo cual, señores Regidores, les pregunto a ustedes si están por la afirmativa de justificar la inasistencia, sírvanse a levantar su mano. . . **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2025, en el marco del Día Internacional de la Juventud. - - - - -

QUINTO: Presentación de las y los ganadores del Premio Municipal de la Juventud 2025 en sus diferentes categorías y entrega del premio en mención. - - - - -

SEXTO: Intervención de Karen Romo Contreras en representación de las y los galardonados. - - - - -

SÉPTIMO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

OCTAVO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de aprobarlo, sírvanse a levantar su mano... **12 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2025, en el marco del Día Internacional de la Juventud. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 15 quince, de fecha 02 dos de agosto del 2025 dos mil veinticinco, en el punto No. 17 diecisiete, del orden del día, se aprobó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2025, en el marco del Día Internacional de la Juventud, a celebrarse el día martes 12 doce de agosto del 2025 dos mil veinticinco, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en el patio central del Palacio de Gobierno Municipal. - - - - -*

QUINTO PUNTO: Presentación de las y los ganadores del Premio Municipal de la Juventud 2025 en sus diferentes categorías y entrega del premio en mención. **Se lleva a cabo la presentación y entrega del Premio Municipal de la Juventud 2025 siendo las y los ganadores del Premio los siguiente:**

**GANADORES DEL PREMIO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD 2025**

	ÁMBITO/CATEGORÍA	NOMBRE
1	Humanístico	Adán Soto Contreras
2	Cultural	Karen Romo Contreras
3	Cívico	David Alejandro Ramírez Zepeda
4	Laboral	Martha Stephanie Cisneros Torres
5	Científico	Manuel Brambila Pelayo

6	Académico	David Romero Mendoza
7	Deportivo	Laura Carolina Moreno Contreras
8	Ambiental	Daniela Villa Ponce

SEXTO PUNTO: Intervención de Karen Romo Contreras en representación de las y los galardonado. **C. Karen Romo Contreras:** Muy buenos días a todos y a todas. Hoy es un día muy especial que llevaremos a nuestro corazón y en nuestra memoria. Nos reunimos para celebrar el talento, el esfuerzo, y el compromiso de las juventudes en Zapotlán el Grande y en todo el mundo por ser hoy el día internacional de las Juventudes. Y me honra profundamente hablar en voz y representación de cada uno de los galardonados en este Premio Municipal de la Juventud 2025. Antes que nada, quisiera agradecer de manera sincera a nuestra Presidenta Magaly Casillas, al Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, y a todas las autoridades presentes por abrir este espacio para reconocer el trabajo de los jóvenes en distintas áreas. Gracias por creer en nosotros, gracias por impulsarnos a crecer y gracias por valorar el trabajo de los jóvenes en distintas áreas. Este reconocimiento no es solo un premio, es un mensaje claro de que en Zapotlán el Grande hay talento, hay voz, y hay un papel activo en la construcción de un futuro mejor. Quiero tomarme momento para mencionar y reconocer a cada uno de mis compañeros premiados, porque hoy compartimos un mismo escenario, pero cada historia es distinta y valiosa. De antemano quisiera felicitarlos nuevamente por su esfuerzo y por su labor, de verdad que ha rendido frutos y quiero decirles que inspiran a otros jóvenes más chicos o hasta personas más grandes que ustedes que quisieran lograr lo que ustedes ya

han logrado o quisieran estar donde ustedes ya lo han estado, así que muchas felicidades. A Adán Soto Contreras por su compromiso humano, a David Alejandro Ramírez Zepeda por su labor cívica, a Martha Stephanie Cisneros Torres por su esfuerzo laboral, a Manuel Brambila Pelayo por su dedicación científica, a Laura Carolina Moreno Contreras por su entrega deportiva, a David Romero Mendoza por su excelencia académica, a David Villa Ponce por su amor al medio ambiente, y a Karen Romo Contreras por su pasión artística. Que soy yo y que recibo este reconocimiento con mucho orgullo, sabiendo que nuestras historias, nuestra tradición y nuestra identidad siguen vivas gracias a la pasión de muchos jóvenes y personas apasionadas por el arte y la cultura. Cada uno de nosotros representa un distinto ámbito, pero tenemos una misma misión, construir un futuro mejor para Zapotlán El Grande y para las próximas generaciones aquí y en todo el mundo. Gracias a nuestras familias, a nuestros amigos y a todos los que creen en nosotros. Sigamos soñando, trabajando y poniendo todo el corazón en lo que hacemos. Muchas gracias. -----

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Saludo con respeto a las y los Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Secretaria de Ayuntamiento, al personal de Gobierno Municipal, a mi esposo que me acompaña, a las familias y a todas las personas que se han dado cita para celebrar el talento y el esfuerzo de nuestra juventud. Y por supuesto, saludo con mucho gusto a nuestras y nuestros galardonados. La humanidad ha existido desde hace

muchísimos, muchísimos siglos, y en todos ellos ha habido jóvenes. Sus problemas y circunstancias han perdurado del pasado al presente y seguirán proyectándose hacia el futuro. En casi todas, si no es que en todas esas épocas, se ha sostenido un debate sobre la juventud, cómo educarla, en qué deben o no deben trabajar, qué estudiar, qué deben o no deben hacer. Y siempre ha habido un intento de control sobre los jóvenes. En la mayor de los casos, motivado por el temor, temor fundado o infundado, pero temor al fin, que muchas veces termina moldeando su personalidad. Por esas razones, su integridad ha sido y sigue siendo materia de protección. En nuestro país, se han instrumentado leyes federales y locales, como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley para el Desarrollo Integral de las Juventudes del Estado de Jalisco, que protegen derechos como la salud, la educación, el deporte, la cultura, la participación política o el acceso a la información, entre otros. Incluso el Derecho Internacional participa en esta protección, como ya escuchamos antes la Asamblea General de la ONU considerando que es necesario difundir entre los jóvenes los ideales de la paz, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la solidaridad y la dedicación a los objetivos del progreso y el desarrollo. Aprobó el 18 de diciembre del 2009 la resolución 64/134, proclamando el 12 de agosto del 2010 como el inicio del Año Internacional de la Juventud, diálogo y comprensión mutua. Esta proclamación no solo fue acertada, sino magnífica. Soy una fiel convencida de que la juventud es pensante, es trabajadora, es creadora, emprendedora, luchona, es arte, es cultura, es deporte, es política, es solidaridad, es vida. Y es precisamente esta la

causa que nos ha reunido aquí, la celebración de este día tan importante para toda nuestra comunidad. En esta Sesión Solemne hemos reconocido a nuestros jóvenes que rompieron esquemas. Ocho mujeres y hombres que han demostrado con su talento, esfuerzo y perseverancia que son ejemplos a seguir. Que con su trabajo constante se logran los objetivos y que su voz cuenta y se escucha fuerte. Adán Soto Contreras, Karen Romo Contreras, David Alejandro Ramírez Zepeda, Marta Stephanie Cisneros Torres, Manuel Brambila Pelayo, David Romero Mendoza, Laura Carolina Moreno Contreras y Daniela Villa Ponce. Los felicito de corazón porque inspiran, porque se lo han ganado con su esfuerzo y porque se lo merecen. Muchas, muchas felicidades. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión Solemne. ***C. Presidenta Municipal***

Magali Casillas Contreras:

Antes de proceder a la clausura agradecer nuevamente la asistencia de todos y todas ustedes a celebrar este día tan importante para nuestro Zapotlán el Grande acompañado de estos grandes talentos en el municipio siendo las 10:30 hrs. diez de la mañana con treinta minutos, de este día martes 12 doce de agosto de 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta sesión solemne de ayuntamiento número 13. Muchísimas gracias a todos ustedes. - - - - -